



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Sección Sumarios, 14/12/2011

EDICTO - RESOLUCIONES de: CONDENA - ARCHIVO - SOBRESEIDO

Por desconocer sus paraderos y haberse agotado los medios en la búsqueda y en otros casos de tratarse de ciudadanos de nacionalidad extranjera y con residencia en el exterior, se hace saber a las personas involucradas en las actuaciones que se hacen referencia los FALLOS y RESOLUCIONES, recaídos en los presentes. En los casos de las Resoluciones de Condena se les hace saber las multas respectivas que deben abonar en cada causa y que podrán interponer en forma optativa y excluyente, contra la presente decisión el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación o Demanda Contenciosa ante el Juzgado Federal de Formosa, en el plazo de quince (15) días hábiles, en los términos de los Arts. 1132, Apart. 1, y 1133 del Código Aduanero. Debiendo comunicar al administrador mediante presentación escrita o por entrega al correo en carta certificada con aviso de retorno dentro del plazo para interponerlos, ello, conforme lo previsto por el art. 1138 del mismo texto legal.

a)- MIGUEL RODRIGUEZ, CUIT Nº 20-92233625-4. (Actuación Nº 12265-89-2007) - (DN12-Nº 211/07). "CLORINDA, 17 de abril de 2007). VISTO... CONSIDERANDO:... Por ello y facultades legales conferidas, EL ADMINISTRADOR (I) DE LA DIVISION ADUANA DE CLORINDA RESUELVE: ARCHIVAR temporalmente las presentes actuaciones, por el ART. 954 inc. "a" del C.A., de conformidad a lo programado en Instrucción General Nº 002/2007 DGA, punto IV, apartado IV.4, por el término de doce (12) meses a contar desde la fecha de la presunta infracción, transcurridos los cuales, sin que se registren nuevos antecedentes de casos archivables, que en su conjunto superen PESOS DOS MIL (\$ 2000), se procederá al archivo (punto V, apartado V.3., instrucción General Nº 002/2007 DGA)... RESOLUCION Nº 586/2007(AD CLOR). Fdo.: *Ciro Daniel Mass - Administrador (I)-AFIP-DGA-Clorinda.*

a)- HUGO ISMAEL CALABRONI, DNI Nº 14.779.358 y/o HECTOR AVALOS, CUIT Nº 30-70838245-7. (Actuación Nº 12274-3232-2007) - (SC12-Nº 077/07), S/INF. ART. 995 C.A. "CLORINDA, 07 ENE 2008. VISTO... CONSIDERANDO:... Por ello y facultades legales conferidas, EL ADMINISTRADOR (I) DE LA DIVISION ADUANA DE CLORINDA RESUELVE: SOBRESEER definitivamente..., por la presunta comisión de la infracción prevista y sancionada en el art. 995 del Código Aduanero, en los términos del art. 1098 inc. b) del citado cuerpo legal. ... RESOLUCION Nº 002/2008 (AD CLOR). - Fdo.: *Carlos Oscar Bernardis - Jefe Sec. "R" -Aduana Clorinda-A/C.*

CONDENAR a BAEZ VEGA, CESAR RAMON, CIP Nº 1.326.422. (Actuación Nº 12274-275-2007) - (SC12 - Nº 196/06) y (Actuación Nº 12274-2115-2007) - (SC12-Nº 235/10) ambos - S/INF. ART. 987 C.A. En la causa SC12-Nº 196/06 condenado al pago de una multa mínima que para el caso asciende a (\$ 1.917,43.-) y en la causa SC12-Nº 235/10, condenado al pago de una multa mínima que para el caso asciende a (\$ 148,41); haciendo un total de (\$ 2.065,84), equivalente a una (1) vez el valor en plaza en cada caso, de la mercadería incautada,... Notificación: RESOLUCION Nº 632/10 (AD CLOR), de fecha 06/12/10. Fdo.: *Mario Victor Figueroa-Administrador - División Aduana Clorinda.*

CONDENAR a OLGA MARIA VILLASANTI DE GONZALEZ, CIP Nº 1.107.684. (Actuación Nº 12264-113-2007) - (SC12-Nº 044/06), S/INF. ART. 987 C.A. y (Actuación Nº 12274-2594-2007) - (SC12-Nº 241/10), S/INF. ARTS. 985 y 987 C.A., al pago de una multa equivalente a Una (1) Vez el Valor en plaza de la



mercadería en infracción, que asciende a la suma de (\$ 2.217,47). Notificación: RESOLUCION N° 631/10 (AD CLOR), de fecha 06/12/10. Fdo.: Mario Victor Figueroa-Administrador - División Aduana Clorinda. CONDENAR a BRITZ HUGO RAFAEL, CIP N° 2.354.528. (Actuación N° 12274-4263-2007) - (SC12-N° 049/06) y (Actuación N° 12274-67-2009) - (SC12-N° 55/09) ambos -S/INF. ART. 987 C.A. En la causa SC12-N° 049/06 condenado al pago de una multa mínima que para el caso asciende a (\$ 925,81.-) y en la causa SC12-N° 055/09, condenado al pago de una multa mínima que para el caso asciende a (\$ 4.333,03); haciendo un total de (\$ 5.258,84), equivalente a una (1) vez el valor en plaza en cada caso, de la mercadería incautada,... Notificación: RESOLUCION N° 627/10 (AD CLOR), de fecha 06/12/10. Fdo.: Mario Victor Figueroa-Administrador - División Aduana Clorinda.
Queda/n Ud/s., debidamente notificado/s.
Abog. MARIA V. PAREDES, Administradora, Aduana de Clorinda.

e. 28/12/2011 N° 173089/11 v. 28/12/2011

Fecha de publicacion: 28/12/2011

